Año 1.° PAZ, Viernes 2 de Mayo de 1845. Num. 2.°

Subscripcion—Por un mes 20 rs. por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.
Avisos—Los de menos de diez líneas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÈPOCA.

Remitidos—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público, se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

LA EPOCA.

LA POLICIA.

La Policia, segun su forma y los principios dominantes de la sociedad en que rije, toma un nuevo caracter y una fisonomia especial—En los paises sujetos al absolutismo (como en Italia hoy por ejemplo) la Policia es un mero espionaje, una perfecta Inquisicion. Preguntese al honrado campesino de los Alpes, ó al ciudadano en Genova, la impresion que le causa la vista de un jendarme, y se verá que su mirada sola le ha inspirado terror. La Policia es alli un elemento de esclavitud y tirania; y su aspecto es odioso indispensablemente.

Miradla! cuan diversa! qúe rol tan diferente no juega ella en los gobiernos ilustrados y bajo el sistema bienhechor de la igualdad y el republicanismo! Ella es entonces el brazo derecho del poder ejecutivo, y su mision la mas hermosa, pacífica y civilizadora.

Pasó ya el tiempo en que la Policia era un ajente subalterno del poder judicial, y su ocupacion mas gloriosa buscar al delincuente en sus escondrijos para entregarlo al rigor de la ley —*Precaver el delito* (dijo el ilustre Bentham)*es mil veces mejor que castigarlo*: y la Policía desde entonces se remontó á una altura mas brillante—Ella vijila sin cesar, por el cumplimiento de los mandatos supremos; y alerta siempre, y siempre activa ella se encuentra en todas partes para *precaver el delito.*

Si la anarquìa, quisiera levantar su cabeza monstruosa, allí la policia se ostentaria luego circunspecta y cevera; y su mirada previsora cuanta sangre y desgracias no pudiera evitar al suelo de la patria!

Delicada y augusta es en verdad, la posicion que ocupa en nuestros pueblos un Intendente de Policia -Su brazo liviano y poderoso al mismo tiempo, debe encontrarse siempre alzado contra el abuso y los desordenes del populacho:—su mano en tanto debe tenerse oculta. Su voz suave á la vez que inecsorable, no ha de tomar jamas el ceo adusto de inutil amenaza que no hace al fin mas que debilitar su fuerza. Su continuado roce con el pueblo, tiene constantemente en trasparencia los rasgos de su marcha—y la porcion sensata de ese pueblo, cevera siempre y delicada, no le perdona nunca sus descuidos ni la mas leve demacia. Y asi debiera ser:—es á la policia, à quien le estan encomendadas, la seguridad, la propiedad y la salud del pueblo.

Bolivia, por fortuna, á la notable circunstancia de tener una plebe numerosa, reune tambien, la de que esta sea humilde y distinguida por una rara mancedumbre. La policia, pues, no encuentra en ella su principal escollo: muy facil le es *prevenir el delito*—Vamos á ver, si su mision es tan sensilla por lo que hace á la *reforma de costumbres.*

En la Paz, por ejemplo, y jeneralmente en las demas ciudades de Bolivia, la masa del pueblo es bastante moralizada, si se atiende al completo abandono en que ha vivido y á las continuas convulsiones que han ajitado el pais en su corta existencia: lo limitado de nuestras poblaciones, es un 2.° motivo para que el ojo penetrante de la policia, todo lo sepa, y pueda interponerse, haciendo llegar á todas partes, con entera eficacia, su accion benéfica y llena de dulzura.

La Ciudad de la Paz, mas numerosa y concurrida, sin embargo, que las demas de la Repùblica, necesita tambien, mayor esmero y vijilancia—El amontonamiento de poblacion exije mayores cuidados de parte de la policia. Hay costumbres ridiculas e inmorales tambien, que envejecidas han formado en el pueblo una 2.ª naturaleza;—la policia puede y debe combatirlas:—no triunfará en el acto, pero su resultado aunque tardio ha de lograrse al fin.

Un placer verdadero sienten los EE. de la Epoca, al poder expresarse hoy con franqueza, y decir en las pajinas de su naciente diario, y sin peligro de verse desmentidos por todo hombre imparcial, q' la Paz tiene hoy una administracion pùblica que le hace honor. El Sr. Intendente; luchando activamente con las dificultades que le oponen mil causas encontradas, propende á la mejora y al adelanto de nuestra poblacion. Son bien palpables sus esfuerzos, y no se puede colocar en problema, sin notable injusticia, su patriotismo devoto y sincera voluntad de ejecutar el bien—El que estas pajinas escribe no ha tenido la honra de hablar jamas personalmente con el actual Intendente de policia; su opinion en tal caso no puede ser equivoca, ella ha nacido de la presencia de los hechos.

El hermoso camino que la superioridad ha proyectado, y que la Intendencia debe llevar hasta *el Obraje;* es una bella idea, que honra al ejecutor, y que traerá precisamente, ventajas indecibles al pueblo de la Paz—Necesitaba esta Ciudad un paseo mejor y mas estenso que la actual *Alameda* y el camino al Obraje (que nosotros llamariamos *Bella Vista*)llena cumplidamente tan señalada exijencia: y no esta muy distante el dia en que miremos cruzar á gran carrera ese camino hermoso, lindas carrosas, y el elegante tilbury—El buen gusto y la moda tendrà su teatro entonces, y la reforma ha de ser jeneral.

Los EE. de la Epoca, que se precian de cinceros patriotas, interesados como el que mas, en el progreso y los adelantos de Bolivia, llenarán su mision haciendo un uso digno de sus debiles fuerzas; ellos serán un eco fiel, de las exijencias del pueblo y del interes nacional: emitiran sus opiniones con toda libertad; y puestos en ausilio de nuestra policia, le haràn continuamente sus apuntaciones, segundandole asi en sus miras patrioticas y conocida voluntad progresista.

LITERATURA.

Á la fina atencion de un ilustrado amigo nuestro, somos deudores del brillante discurso sobre la Literatura Francesa del siglo XIX.° que en el idioma Ingles publicó el distinguido literato frances Mr. **JULES JANIN** en respuesta á una carta que para aquel objeto le dirijió el Editor del "**ATENEO**".

Bien merecia este folleto la molestia que nuestro buen amigo se tomó en traducirlo del mismo orijinal ingles; siendo èl muy digno por

Folletin.

(DE LA EPOCA.)

LA CAFETERA.

CUENTO FATIDICO.

—¡Pedro! ¡Pedro! despierta! tres horas van de sueño!

—Señor! Estoy durmiendo!

—Si, como Cacaceno! durmiendo á pierna suelta—pero, levántate que es mas de media noche, me siento desvelado y quiero conversar.

Era noche de invierno, oscura y tenebrosa—El aire frio y penetrante pasaba sutilmente por entre las rendijas de la puerta: jemian los vientos en las embocaduras de las tejas; chillaban las veletas de las chimeneas del barrio, y la vidriera de mi ventana se estremecia tambien cual si de fuera la empujasen—El fuego de la estufa conservaba aun algunos carboncitos, medio apagados y encendidos; y en la bronceada reja de su pie, donde se asienta la ceniza, roncaba *Micifuz*, gatito joven que yo he domesticado para azote y castigo de la raza *Lauchesca.* La bela estaba triste; una hora hacia que yo no la atizaba, y un dedo de pabeza que adornaba su frente, embotaba sus rayos, y le hacía derramar una luz pálida y casi moribunda—Sentados en mi bufete, ya hacia largo rato que escribia un articulo sobre *mejora de caminos:* Pedro y el gato, roncaban á la vez, y en apariencia, disputaban á cual lo hacia mejor, pues su ronquido era alternado—Mi imajinacion ocupada del camino desierto de Atacama me trajo á la memoria la infinidad de *momias* dispersas aquí y allí en torno del camino; que en diferentes actitudes y jesticulaciones horrorosas habia yo visto, viajando desde Cobija à Oruro.—La contraccion horrible de sus rostros se hallaba impresa en mi memoria, y el frio intenso de la noche, el silvo de los vientos, la rotacion activa de las veletas mecidas por el aire, y el ronquido fatal de Pedro y Micifuz, me tenian profundamente impresionado,—y por momentos, creia verme rodeado de rostros descarnados, de calaveras y de espectros que en rara confusion jiraban frente á mi, con jesticulaciones y muecas infernales.

Dias hay en la vida, en que la imajinacion se halla dispuesta á recibir con gusto

su parte, de que al reproducirlo en nuestro diario lo saludemos llenos de gratitud.—

En la Seccion Literaria de este número hemos dado principio à su publicacion, y sucesivamente lo haremos hasta que se termine.

Creemos del todo inutil hablar sobre esta obra, cuya simple lectura la recomienda en alto grado; ni mucho menos, hacer ningun encomio de los talentos eminentes de Mr. *Jules Janin*, en cuya frente resplandece hace muy largo tiempo la palma de la gloria y de la celebridad literaria.—Creemos no obstante, que debemos recomendar la lectura de este famoso escrito a todo hombre de letras; pero en particular á nuestra juventud que cursa en los Colejios, y que desea instruirse en el tipo y caracter de la Literatura Francesa, cuyos reflejos nos sirven hace tiempo de guia y direccion en todos los ramos de la elocuencia y del saber

Las Carceles Penitenciarias.

I.

Entre los grandes adelantos del siglo con que la sabiduria del hombre ha procurado mejorar la condicion tristisima de la humanidad; las *Carceles Penitenciarias* se pueden colocar indisputablemente en el primero de los rangos—Escuelas de primeras letras, casa para los huèrfanos, hospitales, asilo para los pobres y dementes; todo ecsistia ya: faltaba solamente encontrar el camino de dominar los vicios y enfrenar el desborde de la ignorancia y los malas constumbres de miles de individuos, lanzados al delito, y condenados a respirar eternamente la atmòsfera infestada de su miseria y corrupcion, y a vivir separados, en guerra infatigable con esa sociedad que han ofendido—Los presidios y càrceles llenas de delincuentes, en vez de presentar un remedio eficaz a los delitos, eran por el contrario una escuela completa de corrupcion y de inmoralidades—Los cadalzos, empapados en sangre, no ofrecian tampoco un remedio seguro para cortar el mal; y el caracter humano e ilustradìsimo de la lejislacion moderna luchaba abiertamente con las Galeras de Castilla y con el sistema destructor de las mutilaciones y las matanzas inhumanas.

"Quitar al delincuente la facultad de dañar: y convertir las càrceles en verdaderos hospitales de correccion, donde una medicina legal reformarà *los habitos, y las inclinaciones estraviadas de los criminales*;" eran ya los problemas que se debian resolver. El sistema de *Carceles Penitenciarias*, vino a llenar este programa saludable, y la humanidad a recibir el fruto de su bienhechora influencia. Gloria fue de la América el haber dado cuna a ese sistema filantròpico que tanto bien ha producido a la aflijida humanidad, dando creacion a otros muchos sistemas en el mundo. Su orijen no remonta mas allà de 1776, en que la sociedad filantròpica de Filapelfia, que solo tenia por objeto *el alivio inmediato de las miserias en las prisiones pùblicas*, dirijiò sus primeros esfuerzos a mitigar los rigores del còdigo penal, y establecer un trato mas humano àcia los criminales en las prisiones que entonces ecsistian.—Desde esa fecha hasta 830, ecceptuando los años de sangrientos combates que la América Inglesa soportó hasta lograr su independencia, diferentes sistemas de penitenciarias fueron probados succesivamente en los estados de Fi'adelfia, New-York, Pensilvanya y otros; por las dificultades que algunos presentaban, y defectos o vicios que otros adolecian.

La reclusion solitaria—sin trabajo—La misma reclusion solitaria—con trabajo—Reclusion y trabajo en comunidad; y por fin, reclusion absoluta y trabajo parcial de cada delincuente entre su celda. Triunfò pues el *Sistema Pensilvànico*, por el cual cada preso, durante todo el tiempo de la condena, permanece aislado y sin comunicacion en su calabozo.

Veamos como se espresa el distingui do Literato Español D. Ramon de la Sagra, en su interesantìsima memoria de "Un viaje a Norte Amèrica, y refiriéndose a la gran Penitenciaria del Estado, en Filadelfia.

(Coutiunarà)

FUNCION LITERARIA.

Tenemos entendido que en la noche *del 30* del *pasado* ha debido reunirse la sociedad literaria de esta Capital: no sabemos aun el objeto ú objetos de que se habrá ocupado, pero en el nùmero siguiente procuraremos avisarlo á nuestros lectores, consagrando á este ramo unas pocas palabras, que nos sugiere nuestro plan de mejoras y de adelantamiento nacional.

BOLETIN AMERICANO.

REPUBLICA del PARAGUAY.

A ninguna Republica Americana, interesa como a Bolivia el conocimiento verdadero del nuevo estado independiente del Paraguay: en circunstancias que Bolivia se ocupa vivamente de estudiar y hacer navegable su rio Pilcomayo hasta el del Paraguay, y necesita de este para bajar al Plata y comunicar con el Atlántico, la situacion precaria y todavia incierta de ese estado vecino no puede serle de modo alguno indiferente.

. . . .

"Cuando el Paraguay salió del tenebroso réjimen del Dr. Francia, (dice el Progreso de Santiago) que lo hacia una isla chinesca, aparte de toda comunicacion con el mundo civilizado, trató no solo de organizarse interiormente, sino de abrir sus puertos al comercio por la navegacion de los rios Paraguay y Paraná, que se tornan en el Plata. Enviados paraguayos se presentaron en Buenos-Ayres à entablar relaciones de comercio y amistad: el Gobernador Rosas, empero, mandó arrear la bandera paraguaya q' la Confederacion no habia reconocido, y ellos mismos no pudieron presentar sus credenciales, despues de meses enteros de espectacion. El Gobierno del Paraguay convocò un Congreso de cuatrocientos Diputados, que declararon la Independencia del Paraguay, y una nueva Embajada vino á Buenos Ayres para solicitar el reconocimiento. Rosas ha manifestado oficialmente considerar al Paraguay como provincia sublevada de la Repùblica Arjentina, y su ànimo de incorporarla por las vias pasificas . . . ."
El Gobierno Paraguayo retirò sus enviados despues de una tercera mision, y se contrajo a arreglos interiores. Injenieros franceses llamados de Montevideo, fueron encargados de formar una lìnea de fortificaciones en la frontera del Brasil, única por donde es accesible a mano armada; montando y distribuyendo en ella seiscientas piezas de artilleria, que las porfiadas guerras de lìmites entre la España y el Portugal habian dejado acumuladas en la Asuncion: y se levantó un ejército que sigue aumentàndose diariamente. La disolucion del ejército del Jeneral Paz despues de la batalla de Caaguazú, interrumpiò las relaciones entabladas entre aquel Gobierno y este Jeneral, que hoy levanta un nuevo ejército en Corrientes, cuya provincia arjentina ha sido declarada en incomunicacion al mismo tiempo que el Paraguay por las mismas causas."

Segun las últimas noticias tenidas de aquel estado, despues de la salida del Sr. Jeneral Paz del Rio Jaueiro, se tiene por muy cierta la mancomunidad de intereses y de accion entre el estado Paraguayo y la provincia de Corrientes; dandose por segura la idea de que el Jeneral Paz debe mandar sus ejércitos, y exijir del Gobernador Rosas el reconocimiento de la independencia de la nueva Repùblica.

---

toda impresion violenta, y recorrer sucesos de un orijen siniestro ó maravilloso—Yo estaba en ese estado, sin sueño, y sin humor para leer ni escribir, tenia necesidad de algun suceso estraordinario, que sacudiendo mis sentidos, elevase mi alma á una esfera celeste ó endiablada, y alterase si quiera de este modo la eterna monotonia de mi vida.

Pedro, era pues en tal caso, un instrumento aparente para satisfacer aquel deseo. Nacido en los alrededores de *Calama*, tenia su cabeza llena de cuentos infernales, de sombras y fantasmas que él mismo habia visto, y de sucesos todos estraordinarios.

Dispertarle era una cosa justa, pues ya hacian tres horas que se dormia á pierna suelta.

¡Pobre Pedro! Obediente, al escuchar mi voz, luchó un gran rato con los innumerables jergones que lo cubrian, y despues de algun tiempo, pudo sacar su rostro soñoliento, se paró con los ojos cerrados, y metiendo sus manos, en verdadera cruz, por entre el seno de su camisa, entabló una rasquiña, acompañada de algunos refregones con los pies, que me hubieran podido arrancar mil risadas si hubiera sido suceptible de alegria—

—Pedro!

—Señor!

—Acercate! Refriegate los ojos; mojatelos con agua; y ven á tomar asiento, que me he propuesto redactar una historia pasmosa de esas que tú conoces, estamparla en el diario, y ofrecersela al público en tu nombre.

Pedro, entreabrió los ojos, se rascó las orejas, me miró de soslayo y se sonrió graciosamente—«*Yo soy muy torpe para contar historias* [me dijo cortando las palabras] pero obedeceré:«—y yendo al labatorio, hizo al pie de la letra cuanto le habia dicho—Sentose junto á mí; y haciendo un movimiento acompasado con su cuerpo, y refregando las rodillas con sus manos, parecia ocupado en ligar sus ideas, y hacer una eleccion bien calculada de la historia fantástica que me iva á referir. Despabilè la vela, hagarrè mi cuaderno, y con el lapiz en la mano aguardè que empezara.

Iva ya á dar principiò, cuando un ruido terrible, y parecido al arrastron violento de una cadena enmohecida que rueda o se desliza por un piso enlozado, o sobre la cubierta de un navio, estremeciò la casa toda è interrumpiò el silencio de la noche. Pedro diò un salto en el instante, y dando contra el suelo el enorme sillon Cochabambino, en que estuvo sentado, se agarró de mis piernas, y comenzó á gritar—*Ay! las Fantasmas! las Animas en pena! Padre nuestro que estas en los Cielos!* y temblando, rezaba y confundia, las palabras del *Credo con el bendito y padre nuestro.*

(*Concluirà*)

En apoyo de tales novedades, puede citarse el espìritu hostil que desenvuelve el decreto del Gobierno de Buenos-Ayres inserto en su *Gaceta* de 8 de Enero del corriente año; por el cual, no tan solo se prohibe a los buques arjentinos subir el Paraná hasta Corrientes y el Paraguay; sino que à los buques Paraguayos y Correntinos que vengan con cargamentos para Buenos-Ayres ù otros puertos de la República se les ordena regresar, sin decomisarles su carga.

Esperamos tener noticias mas recientes y de mejor orijen á este respecto por nuestros corresponsales del Plata, y entre tanto, haremos votos sinceros por la tranquilidad de la jòven República: su causa es justa como la de todo pueblo que se siente capaz de ser independiente y de elevarse al rango de Nacion. *(Continuará.)*

AL PUBLICO.

Suplicamos á las personas que no hubiesen recibido esquela de invitacion á la suscripcion de nuestro diario, que no miren en este olvido involuntario una ofensa de nuestra parte que estamos muy distantes de inferirles, sino el resultado de las dificultades que encontràmos para acordar todos los nombres en una poblacion tan numerosa como la de esta ciudad, y que carece de una guia ó memorandum para los forasteros.

A las 11 de la mañana debe quedar repartido este diario; los SS. que no lo recibieren con regularidad se serviran avisarlo.

La Cronica Relijiosa se ha interrumpido hoy: continuará mañana.

SECCION LITERARIA.

LITERATURA FRANCESA DEL SIGLO XIX

POR JULES JANIN.

(Traducido del Ingles para LA ÉPOCA.)

SEÑOR EDITOR DEL "ATENEO."

He considerado detenidamente el asunto que me habeis propuesto y cuanto mas reflecciono sobre èl, mas dificil y complicado me parece. Ardua es la empresa de escribir la Historia de nuestra Literatura si se quiere trazarla desde el principio del imperio, y conducirla hasta el periodo en que desapareció para siempre la antigua soberania de los Borbones.

En primer lugar, la Literatura de un pueblo no es como una serie cronolójica en la cual los mismos hechos están antepuestos á las fechas, y donde la historia—esa despótica autoridad, dobla sumisamente su cerviz bajo la guadaña del tiempo—el inflesible soberano y arbitro de todas las cosas de la tierra. No asi docil la mente, solo se somete á los dictados de la Providencia, y una vez en su carrera no la detiene la voz de las edades. Cuando hablamos del siglo 13, del siglo 18, del Gran Siglo para designar ciertas faces del entendimiento humano debemos cuidar no comprender en un sentido literal estas designaciones mas bien conocidas que esactas.—No hay un siglo que estè tan separado de aquel que lo precede y de aquel que lo sigue, que sea posible señalarse una linea intelijible entre la era que nace y la que espira. Al contrario, sin duda es un efecto de la divina disposicion mezclar y confundir de tal modo unas con otras las distintas èpocas de la humanidad; que no hay una edad de barbarismo á la que no le haya cabido alguna civilizacion, ni ninguna edad de civilizacion que no haya tenido cierto tinte de barbarismo.

Con frecuencia sucede que en ese espacio que cubre el fin de un siglo y el principio de otro aparece repentinamente, uno de esos jenios que constituyen por si una època.

Debido à un privilejio peculiar de ellos, estos hombres colocados en el punto de contacto de dos èpocas distintas, unen en sus imajinaciones y espiritus los mas preciosos atributos de cada una de ellas, formando entreambas un solemne y sagrado vinculo.

¿Quièn, por ejemplo, determinarà la època del Gran Corneille?—El Gran Corneille con respecto á su imajinacion Española, su impetuosidad Romana, su osadia del antiguo aliado y la tètrica majestad en que se envuelve—es un poeta del siglo 16.—El Gran Corneille en razon de su estilo, de su veneracion a las reglas establecidas, de las gracias [muchas veces forzadas] con que su drama está enriquecido y los amorios [á veces ridiculos y siempre mal colocados] que atestan su Trajedia—pertenece al siglo 17.—El lleva sobre sus poderosas espaldas el manto de Richelieu y sobre su erguida cabeza el sombrero de Luis XIV: ¿con què propiedad, pues, podria el historiador de la Literatura Francesa del siglo 16 omitir de su historia al Gran Corneille? Se verá pues, que la primera dificultad con que tropieza el que se propone entresacar la historia intelectual de un pueblo á fin de separar cierta parte de ella, es la de fijar juiciosamente el punto en que ha de empezar su analisis colocando de tal modo que no divida por medio alguna fama individual.

Al tratar del siglo 19 Frances— ese siglo que solo está en su principio y ya parece tan gastado; tan graves y tan grandes han sido las empresas ejecutadas y frustradas en èl, esta dificultad llega á su colmo. Aqui el peligro está no solo en desmembrar un poeta, un filósofo, ó un historiador, sino en cortar por la mitad ¡una Revolucion! Y què revolucion, Dios mio!—La mas poderosa que en tiempo alguno ha sido, no dirè completada pero ni aun iniciada.—

Me ecsijis la historia Literaria de los primeros 30 años de este siglo. Luego, ¿ha de considerarse que este siglo principia con el año 1800 cuando en realidad nuestra època actual data del año 1789? El siglo 18 con cuanto le pertenece—Voltaire, J. J. Roseau, Buffon, Montesquieu—allá se detiene en 1789; cediendo la espada y la antorcha á las manos de Mirabeau y sus corifeos—los arbitros è inquisidores de esa vieja forma social en que el siglo 18 habia abierto una brecha; de esa basta ruina que este mismo siglo habia causado, pero al travez de la cual le era vedado el pasar, como á Moises a la tierra de promision que á la distancia habia descubierto.

Tendriamos, pues, que partir por medio una revolucion con tal de dar mas unidad á nuestra historia. Y, sin embargo, la historia de esos 10 años que median entre 1789 y 1800 formaria por si sola el asunto de una grande obra que comprenderia la historia de la oratoria y de la prensa—esas dos inquietas è incesantes voces de las sociedades modernas.

Ya que es inevitable, dejaremos esos diez años fuera de nuestro asunto y nos contentaremos con cojer su eco desde un periodo mas cercano y en medio de ese—silencio oficial á que nos condenó el Emperador Napoleon y al cual èl mismo fuè la primera victima sacrificada. Empero, reflecionando mas detenidamente,—¿no podremos asertar que este siglo 19, que vamos á bosquejar, mirado en cierto punto de vista, se desprende entera y violentamente de aquel por el cual se haya precedido? Hasta llegar al siglo 19 puede, en efecto, decirse que los demas están enlazados entre si por una sucesion no interrumpida de hombres grandes y de eminentes capacidades. Pero, ¿de què modo podrá mostrarse que el siglo 19 es la consecuencia del 18? ¿Què analojia, por ejemplo, hay entre Montesquieu y St. Just—entre Voltaire y Robespierre—entre el contrato social y la Convencion?—Cómo podrá esa edad que fuè la edad de Massillon y de Luis XV; de la Elocuencia Cristiana y la Soberania absoluta, reconocer como su lejitima sucesora à la edad que vió nacer á Danton y arrastrar al cadalzo á Luis XVI—y con este pio monarca toda la brillante, la noble, la galante, la espirituosa y esceptica sociedad del siglo 18? No pretenderemos, pues, buscar analojia entre dos èpocas separadas por un abismo de crimenes y de sangre al parecer, por una grieta volcánica, tan imposible de atravezarse como las que se àbren en medio de las montañas de Sicilia.— [Continuará.]

INTERIOR.

BOLETIN OFICIAL.

República Boliviana.—Ministerio de Estado del despacho de Hacienda.—Palacio del Supremo Gobierno en Sucre á 11 de Abril de 1845.—37.

N.° 47.

A S. G. el Prefecto del Departamento de la Paz.

Con arreglo al supremo decreto de esta fecha, que en copia acompaño á V. G. para que lo mande publicar en la Gaceta de esa Ciudad, ha tenido á bien S. E. el Presidente constitucional proveer las Comisarías, comandancias de resguardo y resguardos en la forma siguiente

Comandancias de resguardo.

En la línea de Pichagas, Curaguara de Ingavi, Ulloma y Calacoto, el Teniente Coronel Lucas Rodriguez. En Vichaya, Nasacara y Desaguadero, el Sarjento mayor graduado Basilio Guzman con el sueldo de su clase en infanteria. En la línea de Aigachi hasta Guaicho, el Sarjento mayor graduado Domingo Pantoja,—Desde Guaicho á Pelechuco, el de igual clase Mariano Oroza.

Comisarías.

De Pelechuco el Teniente graduado José Maria Moya.

" Muñecas en Mocomoco el Subteniente Sebastian Sandovál.

" Larecaja en Sorata el id. Pablo Echagarai.

" Charasani el Teniente 2.° Pablo Arteaga.

Resguardo.

Volante—Teniente 1.° Juan Barra. } Pelechuco. con el sueld. de su clase.
2.° Victor Allende.

Guarda en Mocomoco, el Teniente 2.° Ignacio Orne con el sueldo de su clase.

Id. en Charasáni, el Comandante retirado Manuel José Navarro con 65 pesos al mes.

Id en Sorata, Sarjento mayor Rufino Pizarroso con id. id.

Id. en Tiquina, Capitan Carlos Meave id. id.

Id. permanente en Aigachi, Subteniente Julian Urquidi con 40 ps. id.

Id. volante, Cno. Victoriano Perez con 50 pesos id.

Id. id. Teniente 2.° Bartolomé Ulloa con el sueldo de su clase.

Id. en Curaguara de Ingavi, Francisco Javier Velasco, situado allí por orden suprema comunicada á la Prefectura.

Id. en el Desaguadero, Teniente 2.° Francisco Blanco con el sueldo de su clase

Id. en Vichaya, Subteniente Mariano Bonifáz con 40 pesos al mes.

Id. en Cumo, Teniente retirado Clemente Sanchez con 40 pesos id.

Id. en Calacoto, Diego Perez id id.

Id en Nasacara, Eujenio Bustillos id. id.

Dispondrá V. G. que todos ellos se fijen en los destinos y puntos que se les han señalado, llevando cada uno

un ejemplar de las disposiciones comerciales vijentes en la República, que se han remitido á ese Tesoro público para su venta. Por la Aduana se les hará el correspondiente abono de sueldo, como empleados que son de este ramo, á cuyo efecto se tomará razon de esta orden en dicha oficina.

Dios guarde á V. G. - Rúbrica de S. E. - *Miguel Maria de Aguirre.*

RAZON DE EFECTOS DESPACHADOS PARA ESTA PLAZA DESDE EL MES DE ENERO.

ENERO—2.

Pablo Calbet.

6 tercios quimones ingleses con 273 piezas a.... 3 ps.
33 sacos corchos con 3,000 gruezas en todo a 4 rs.
4 cajones con 20 gruezas naypes a.... 6 ps.
2 id. con 192 libras aseyte almendra a... 6 rs.

—5.—

Hilario Umeres.

25 jarras de loza a....... 2 rs.
1 docena planchas libres.

—8.—

Jorje Tesanos Pinto.

2 cajones de cristales ordinarios a.... „

—8.—

Juan Granier.

1 cajon con 8 docenas pañuelos de lana de 2.ª a.... 25 ps
2 id. con 134 bolumenes libros impresos en todo a.. 4 rs.
1 id. pequeño con 6 tarros dulces a.... 8 rs.
13 cajones conteniendo 300 fornituras para soldados, libre; 1 id. con lo siguiente. „
2 sombreros armados para coronel a.... 30 ps.
3 pares caponas de oro a.. 10 ps.
1 cachucha para jeneral en. 10 ps.
2 cachuchas para oficiales a. 6 ps.
1 par de charretelas de oro en......... 20 ps.
1 tali bordado en......... 8 rs.

—17.—

Pablo Calbet.

14 cajones con 60,000 sigarros corrientes a.......... 10 ps.
7 id. con 80 libras velas de sera del norte a........ 4 rs.
2 id. con 150 libras polvillo a........ 12 rs.
1 id. con 15 docenas bastones a..... 12 ps,
2 id. con 16 guitarras ordinarias a.... 3 ps.
1 id. con 34 libras aseyte de almendras a.. 6 rs.
6 tercios con 46 piezas casimir corriente que arrojan 920 yardas a.... 10 rs.
1 cajon con 9 capotes de merino bordado sencillo a...... 20 ps.
1 id. con 400 piezas de cinta de ribetillo da 32 vs. segun supremo decreto de 12 del corriente a.... 4 rs.
1 id. con 8 piezas felpa de seda que arrojan 345½ vs. a.......... 12 rs.
4 cajones con 124 tarros sencillos de sardinas a.. 6 rs.

—18.—

Juan Granier.

24 fardos con 48 cabos de bayeta de dos frisas a...... 25 ps.
31 id. con 122 cabos de id. cien hilos, 44 vs. a........ 28 ps.
12 id. con 72 id. de id. fajuelas a... 20 ps.
79 cabos bayeta de pellon de a 50 vs. a.. 64 ps.

AVISOS.

Correos.

ENTRADAS.	*SALIDAS.*
Del Interior. los dias 3 y 18	Para el Inte. 4 y 19 à las 6 de la tarde: de a pie—12 y 27 a las tres de la tarde
De id. de apie " " 11 y 26	Para Tacna—4 y 19 a medio dia
De Tacna " " 2 y 17	Para el Perù—9 y 22 a id. id.
Del Perù " " 13 y 28	

NOTA.

El rejistro de encomiendas y certificados se vierra seis horas antes que los correos destinados para su conduccion

LA EPOCA.

Este periodico, es propiedad de la Imprenta de este nombre, se publica diariamente, y se admiten suscripciones en los lugares siguientes:

La Paz—En la Oficina de la Imprenta y en la Tienda de D. Cristoval Dueñas

Sucre - Casa del Sr. D. Ciriaco Arana

Potosi—Casa del Sr. D. J. B. Chenaut

Cochabamba - Casa del Sr. D. José Maria Gonzalez

Oruro - Sr. D. Mateo Lopez Videla.

Tacna - Tienda del Sr. D. Juan Varela

Valparaiso -- Libreria de Hernandez e Isac.

Prevenciones.

El diario publicará fielmente toda clase de datos oficiales; pero *no es Oficial.*

Cada número suelto vale un real

La persona que quiera retirarse de la suscripcion, no podrá hacerlo sino al fin de cada mes—

La suscripcion y avisos se pagarán adelantados.

Mayo 1.° *de* 1845.

IMPRENTA DE LA ÉPOCA.

PARA VALPARAISO Y BURDEOS

La hermosa barca francesa *Alfred*, su Capitan Grenot, debe salir de Arica para Valperiaso y Burdeos del diez al quinze de Mayo corriente--Tomará valores, carga, y pasageros para dichos puertos. Para tratar dirijanse à su consignatario en Tacna.

José Maria Pividal.

Mayo 1.° *de* 1845.

AVISO.
Del Teniente del Tribunal del Proto--Medicato.

Para el procsimo mes entrante de Mayo, de guardia nocturna, el Teniente del Tribunal del Protomedicato, y el Profesor de Farmacia Manuel Corne̓jo. Paz Abril 20 de 1845.

Dr. Francisco M. Doblas.

LA IMPRENTA.
DE LA
Epoca

Los Directores de la Imprenta de la Época tienen la satisfaccion de anunciar al público, que se hallan en aptitud de dar principio a todo gènero de públicaciones lujosas y prolijamente corregidas, como hasta ahora no se hayan practicado en Bolivia.

Un abundante y variado surtido de toda clase de letras nuevas y adornadas, la reparacion y mejora de las prensas, distribucion de la tinta y asidua contracion del corrector, aseguran fundadamente esta indisputable mejora.

Recibirà trabajos de todas partes, ofreciendo, la redaccion de la Època, el cuidado de rectificar y corregir cualquier error que tenga el manuscrito.

Los precios de estas publicaciones, seràn los mas mòdicos posibles, y susecivamente se irà haciendo una rebaja en todo, a manera que las obras para imprimirse, abunden, y el establecimiento reciba todos los elementos que ha pedido al exterior por diferentes vias—

Mayo 1.° *de* 1845

Sastreria Francesa

DEDICADA

A LOS ELEGANTES.

PEDRO BOUCHARD, artesano de Paris, recientemente establecido con su Sastreria Francesa, en la acera del tambo de las Concebidas, pasada la esquina del Sr. Balza; tiene el honor de reiterar sus ofertas al público de la Paz, à quien desea servir satisfactoriamente, correspondiendo à la confianza y proteccion que desde su llegada ha merecido—Corta y fabrica toda clace de vestidos para hombre, vatas de Senora, etc., segun las últimas modas de Francia; y todo à precios sumamente moderados.

La Paz y Mayo 1.° *de* 1835.

PELUQUERIA FRANCESA.

MR. PELTANT, peluquero de Paris, tiene la honra de hacer saber al respetable pùblico de la Paz y à las Señoritas y Caballeros elegantes de ella, que ha decidido establecerse abriendo su salon de peluqueria y perfumes en la calle de Sto. Domingo al costado izquierdo de la Catedral —Corta el pelo, riza y peyna á la última moda de Europa; hace pelucas y toda clase de peynados para Señora—Al mismo tiempo, puede ofrecer un surtido variado de esquisitos perfumes, *á la Rennaisance;* y cuantos ùtiles se crean ñecesarios en el tocador de una dama, ó en el revuelto lavatorio de un jôven elegante.

Moderacion de precios y una constante solicitud por complacer al público, le hacen esperar seguramente, que sus parroquianos han de quedar contentos, y que el suelo fecundo de Bolivia no le ha de ser ingrato.

Paz Mayo 1.° de 1845.

¡¡Cigarros Habanos.!!!

dè muy buena calidad y gusto suave: se encuentran de venta a seis pesos el cajon de 250 en las tiendas de los Señores Baquera, Iriarte, Balza y Monroy, calle del comercio; como tambien y al menudeo, en las de D. Cipriano Alvares y D. Pedro Amela.

Paz Mayo 1.° de 1845.

Fabrica Boliviana.

El que suscribe hace saber al pùblico que en su establecimiento de Licoreria cita al Oeste de la ciuadad, tres cuadras mas arriba de la Recoleta, casa de los Sres. Sarmientos, se hallan en venta los objetos siguientes.

Aguardientes de todas clases cajon á nueve pesos................ 9 $

Aceitillos, ó licores dulces, al mismo precio...... id........id.

Aguardientes de Moquegua quintal..................... á 18 $

Aguardientes de varias clases de 20 grados............@ á 7 $

Al mismo tiempo se compran Botellas vacias, negras, ingle sas, docena.............. á 12 rs.

Negras claras de Burdeos á 18 rs.

Blancas á..............id...

Patiricio Balsa,

IMPRENTA DE LA EPOCA.